

COLEGIO SAN FRANCISCO DE TEMUCO



**“Plan de Formación Ciudadana”
2026**



“Señor,
haz de mí un
instrumento de tu
Paz”

“Aprender, Amar y Servir”

IDENTIFICACIÓN

Colegio	Colegio San Francisco de Temuco
RDB	5670
Dependencia	Particular subvencionado
Niveles que se imparten	Parvulario, Básica y Media

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La formación ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. En las comunidades escolares se deben promover diversas acciones y oportunidades de aprendizaje que permitan que los estudiantes se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto como ciudadanos y ciudadanas.

Es así, que el sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En este sentido los niños y niñas tienen la posibilidad de adquirir conocimientos y actitudes que les permitirá alcanzar una adecuada convivencia e ir incorporando progresivamente la conciencia del otro y la pertenencia a una comunidad.

La normativa vigente establece que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deben implementar un Plan de Formación Ciudadana.

El Colegio San Francisco de Temuco concomitante con los fundamentos que se expresan en la Misión y Visión de nuestro Proyecto Educativo y basado en los valores institucionales de fraternidad, respeto, paz, responsabilidad y libertad se ha diseñado un Plan de Formación Ciudadana que responde a nuestra identidad.

Este plan será presentado a la comunidad al inicio del año escolar. Como una forma de mantenerlo operativo se realizará una evaluación anual sobre la marcha del plan para

analizar y evaluar las fortalezas, debilidades y sugerencias con el fin de mejorar y realizar cambios si así fuese necesario.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar diversas acciones donde cada miembro de la comunidad, participe libremente de instancias de convivencia, diálogo reflexivo y ejercicio ciudadano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">➤ Comprender la noción de participación como un derecho y un proceso que, en tanto formativo y formador, debe ser conocido y guiado, con el fin de fortalecer y promover su ejercicio en el espacio escolar.➤ Comprender la noción de convivencia democrática y su relación con los valores transversales como la libertad, respeto y tolerancia como elementos constitutivos para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el colegio.➤ Promover en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas a la participación.➤ Favorecer la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.➤ Desarrollar en los estudiantes actitudes de respeto de normas, responsabilidad frente a la toma de decisiones, respeto a los derechos propios y de los demás.➤ Crear diversos espacios de participación, que fomente en nuestros estudiantes, el buen trato, la buena convivencia y el trabajo en equipo.➤ Fomentar los valores y perfil de estudiante del Colegio San Francisco de Temuco. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Acción (Nombre y descripción)	Cuenta Pública: Al inicio del año escolar, en reunión con el Consejo Escolar, se realizará una cuenta pública donde cada estamento del colegio de cuenta de su gestión y rendición financiera.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar una cultura de transparencia y probidad.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
Responsable(s)	Cargo	Administradora
Recursos para la implementación	Reproducción de documentos Insumos computacionales Materiales de oficina	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Cuenta pública Acta de reunión	

Acción (Nombre y descripción)	Sesión pública CESFRA: (Asamblea General) Fomentar una cultura de transparencia y probidad, realizando una sesión pública anual que dé cuenta de lo realizado en el período detallando y la gestión económica que efectuó.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar una cultura de transparencia y probidad.	
Fechas	Inicio	Diciembre
	Término	Diciembre
Responsable(s)	Cargo	Profesor Asesor CESFRA
Recursos para la implementación	Reproducción de documentos Insumos computacionales Materiales de oficina	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Acta de sesión pública	

Acción (Nombre y descripción)	Cultura democrática: Espacio garantizado de participación: Consejo Escolar CGPyA CESFRA	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ● Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable(s)	Cargo	Directora (Consejo Escolar) Presidente/a CESFRA Profesor Asesor Centro de Padres Profesor asesor CESFRA
Recursos para la implementación	Reproducción de documentos Insumos computacionales Materiales de oficina	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Actas Cronograma y/o plan de acción	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Cultura Democrática:</p> <p>✓ Directivas de curso 5º básico a 4º medio</p> <p>Los estudiantes participarán de reunión que convoca la participación activa de los representantes de las directivas de curso en decisiones que guardan relación con la planificación de actividades 2026.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ● Garantizar el desarrollo de una cultura democrática, participativa y ética en la escuela. 	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Abril
Responsable(s)	Cargo	CESFRA Profesor Asesor CESFRA
Recursos para la implementación	Reproducción de documentos Insumos computacionales Materiales de oficina	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Registro libro de actas	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Actividades curriculares de libre elección (ACLE)</p> <p>El Colegio ofrecerá diversos talleres para la formación integral de nuestros estudiantes en las áreas deportivas, culturales donde se privilegiará la integración y retroalimentación de la comunidad educativa.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable(s)	Cargo	<p>Equipo Técnico Pedagógico</p> <p>Coordinador ACLE</p> <p>Monitores de cada taller</p>
Recursos para la implementación	<p>Implementos deportivos, instrumentos musicales, estímulos, gastos de representación escolar, presentaciones, entre otros</p>	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	<p>Planificación de ACLE</p> <p>Presupuestos</p>	

Acción (Nombre y descripción)	Cultura Cívica: Motivar a los estudiantes a participar en actos, representación escolar en eventos, visitas a instituciones (museos, muestras de artes, teatro, edificios patrimoniales, instituciones públicas, entre otras)	
Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable(s)	Cargo	ETP Docentes de asignatura
Recursos para la implementación	Insumos computacionales Materiales de oficina Movilización Entradas Colaciones , entre otros	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Planificación de la actividad Registro libro de clases Registro fotográfico	

Acción (Nombre y descripción)	Gestión curricular: Dentro de la planificación curricular se visualizará de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las asignaturas de Historia y Geografía, Filosofía, Orientación.	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ● Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. ● Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ● Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. 	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable(s)	Cargo	ETP Profesores Asignatura (Historia y geografía; Filosofía) Profesores Jefes)
Recursos para la implementación	Programas de Estudio	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Planificaciones Registro en el libro de clases digital	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Semana de la Seguridad y Convivencia Escolar</p> <p>Semana en la cual se desarrollarán distintas acciones para promover en la comunidad educativa conocimientos y habilidades. orientadas a fortalecer el autocuidado personal, social y ambiental.</p> <p>Dichos aprendizajes están orientados para la adquisición de una conducta responsable y adecuada en su entorno, promoviendo derechos y responsabilidades como ciudadanos.</p>
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ● Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	<p>Inicio 25 de mayo</p> <hr/> <p>Término 29 de mayo</p>
Responsable(s)	<p>Cargo Inspección</p> <p> Equipo Convivencia Escolar</p>
Recursos para la implementación	<p>Megáfonos – Amplificación –</p> <p>Radios Expositores</p> <p>Reconocimientos</p> <p>Materiales fungibles, entre otros</p>
Programa con el que financia las acciones	<p>SEP</p>
Medios de verificación	<p>Planificación actividades</p> <p>Página web institucional</p>

Acción (Nombre y descripción)	Día Internacional de los pueblos originarios. Jornada de reflexión conmemoración, celebración y reconocimiento de los pueblos originarios.	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas	Inicio	19 de junio
	Término	19 de junio
Responsable(s)	Cargo	Comisión – Profesores <ul style="list-style-type: none"> - Elisa Contreras - Rodrigo Marín - Alex Bastidas - Jonathan Carrasco - Benjamín Riquelme
Recursos para la implementación	Humanos (profesores) Materiales (data, pc, parlantes, internet, entre otros)	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Publicación en página web del colegio – RRSS	

Acción (Nombre y descripción)	Día de Nacional de la Inclusión Social y la No Discriminación. El colegio San Francisco de Temuco el día 03 de diciembre a través del Programa de Integración celebra el Día de la Diversidad e Inclusión escolar con un taller en sala, en el cual se da a conocer una mirada distinta de la inclusión dando la oportunidad de ver otras realidades como forma de eliminar la desigualdad.	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas	Inicio	02 de diciembre
	Término	02 de diciembre
Responsable(s)	Cargo	PIE
Recursos para la implementación	Insumos de oficina Impresiones, cartulina, goma eva, entre otros	
Programa con el que financia las acciones	PIE	
Medios de verificación	Planificación actividad Diario mural Solicitud recursos Registro fotográfico	

Acción (Nombre y descripción)	Día Internacional de la actividad física y deporte Actividad que busca la promoción de la actividad física y la vida sana. La jornada pretende reflexionar sobre la importancia de los hábitos de la vida saludable y promover el movimiento. Durante la jornada se realizan 2 actividades una de reflexión y otra de movimiento y que participa todo el alumnado.	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. ● Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar. ● Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes. ● Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa considere pertinentes. 	
Fechas	Inicio	07 de abril
	Término	07 de abril
Responsable(s)	Cargo	Juan Carlos Krause Sofía Jara Paola Jarpa Diego Lizama Benjamín Riquelme Tomás Pérez Camila Sanhueza
Recursos para la implementación	Materiales, implementos deportivos para las actividades	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Planificación y solicitud de recursos Registro fotográfico	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Gala Rítmico - Motriz</p> <p>Puesta en escena de todos los cursos, que se presenta en una jornada a toda la comunidad. Se enmarca en una unidad de la asignatura de Educación Física. Los estudiantes se presentan por curso y/o nivel mostrando distintos ritmos y destrezas motrices. Esta actividad busca fomentar la cultura, tolerancia, la diversidad, participación y sentido de pertenencia. Junto con ello promover al máximo el desarrollo de las capacidades artísticas, el trabajo en equipo, responsabilidad y organización de los estudiantes.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. ● El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad. ● Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes. 	
Fechas	Inicio	09 de septiembre
	Término	10 de septiembre
Responsable(s)	Cargo	<p>Juan Carlos Krause</p> <p>Sofía Jara</p> <p>Paola Jarpa</p> <p>Diego Lizama</p> <p>Pamela Pozo</p> <p>Rodrigo Lizama</p> <p>Alfonso Vejar</p> <p>Pirren Huenupi</p> <p>Pía Vásquez</p>
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> ● Recinto presentación ● Escenografía ● Colaciones 	
Programa con el que financia las acciones	SEP	

Medios de verificación	Planificación Solicitud recursos Registro fotográfico
------------------------	-------------------------------------------------------------

Acción (Nombre y descripción)	Fiestas Patronales Conmemoración Aniversario de nuestro Colegio, en el marco de la celebración de nuestro patrono San Francisco de Asís. Actividades artísticas, deportivas, recreativas y de índole espiritual y valóricas, dirigidas a toda la comunidad.	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas	Inicio	01 de octubre
	Término	02 de octubre
Responsable(s)	Cargo	María Elena Gutiérrez María Fernanda Vásquez Patricia Barria Fernando Ortega Pablo Castro Rodrigo Lizama Camila Iturra Juan Carlos Vásquez Marta Pino Carlos Torres Natalie Mieres Joseline Valenzuela
Recursos para la implementación	Insumos computacionales Materiales de oficina Movilización Premios Reconocimientos Implementos para las competencias Colaciones, entre otros	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Cronograma y planificación de las actividades Solicitud recursos	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Colegio abierto a la comunidad</p> <p>Fomentar y difundir experiencias de aprendizaje, a través de presentación de productos, trabajos realizados por los estudiantes de pk a 3° medio a lo largo del año.</p> <p>Presentación a la comunidad educativa de los estamentos y el trabajo que realizan.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas	Inicio	04 de diciembre
	Término	04 de diciembre
Responsable(s)	Comisión	<p>Pamela Pozo</p> <p>Carolina Aranda</p> <p>María Elena Gutiérrez</p> <p>Directora</p> <p>ETP</p> <p>Hermanas de la Comunidad</p> <p>Profesores de asignaturas</p>
Recursos para la implementación	<p>Materiales fungibles</p> <p>Materiales de laboratorio, data, pendones, paneles.</p> <p>Experimentos realizados por los estudiantes.</p> <p>Diplomas de reconocimiento por participación a los estudiantes.</p>	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	<p>Programa con respectiva planificación de la actividad</p> <p>Registro fotográfico</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Premiación Institucional</p> <p>Al finalizar el año escolar, el colegio realizará la Ceremonia de Premiación Institucional donde se distinguirá a los estudiantes y cursos que tengan méritos suficientes para ello en los ámbitos académicos, valóricos u otros.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ● Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ● Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 	
Fechas	Inicio	09 de diciembre
	Término	09 de diciembre
Responsable(s)	Cargo	<p>Carolina Aranda</p> <p>Verónica León</p> <p>Loreto Fuentes</p> <p>María Fernanda Vásquez</p> <p>Alvaro Reyes</p> <p>Carla Schuster</p>
Recursos para la implementación	<p>Diplomas</p> <p>Medallas</p> <p>Reconocimientos</p> <p>Materiales Fungibles</p>	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	<p>Planificación Premiación Institucional</p> <p>Solicitud recursos</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Firma de Libro de Registro Institucional 4º medio</p> <p>La firma del libro de registro es una ceremonia formal tradicional del establecimiento en él participan los estudiantes de tercero y cuarto medio. Esta ceremonia tiene un sentido simbólico de pertenencia, ya que, los estudiantes de cuarto medio estampan su nombre y firma en el libro, dejando huella como generación egresando del Colegio San Francisco de Temuco. En el caso de los alumnos y alumnas de tercero medio pasan a tomar ubicación como la generación próxima a egresar, asumiendo las responsabilidades que esto implica como ejemplo de sus compañeros menores.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ● Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 	
Fechas	Inicio	12 de noviembre
	Término	12 de noviembre
Responsable(s)	Cargo	Inspección
Recursos para la implementación	Materiales fungibles Recuerdos Coctel	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Libro registro de firmas Libreto de la ceremonia Registro fotográfico	

Acción (Nombre y descripción)	Semana del Párvulo Los estudiantes del nivel parvulario participan en diversas actividades para promover su bienestar integral a través de experiencias de aprendizajes que sean de su interés.	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas	Inicio	16 de noviembre
	Término	20 de noviembre
Responsable(s)	Cargo	Nivel Parvulario
Recursos para la implementación	Materiales fungibles Reconocimientos Juegos Monitores	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Planificación de la actividad Registro fotográfico.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Actividades de Fiestas Patrias</p> <p>La comunidad participa en diversas actividades recreativas y de conmemoración de las fiestas patrias. Desarrollando el sentido de identidad nacional.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas	Inicio	17 de septiembre
	Término	17 de septiembre
Responsable(s)	Cargo	Karla Matus Priscilla Cifuentes Catalina Rivas Gisley Canteros Mirta Roa Romina Hormazábal Yasna Romero
Recursos para la implementación	Ornamentación Premios Reconocimientos	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Planificación de la actividad Solicitud de recursos Registro fotográfico	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Acto Día del Educador Franciscano</p> <p>Actividades de celebración dirigido a los asistentes de educación y docentes de nuestra institución.</p> <p>El CESFRA y el Centro de Padres planifican y ejecutan las distintas actividades para el festejo del Día del Educador Franciscano.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. ● Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas	Inicio	15 de octubre
	Término	15 de octubre
Responsable(s)	Cargo	<p>Sostenedora</p> <p>CGPyA</p> <p>CESFRA</p>
Recursos para la implementación	Recursos económicos aportados por el CESFRA y CGPyA	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	<p>Planificación actividad</p> <p>Reconocimientos</p> <p>Registro fotográfico</p>	

